# ACTA DE APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

**CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2012, "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de septiembre del 2012, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 09:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2012 – ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA – SEGUNDO LLAMADO; con ID.: 234.965.

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

- Sr. José Peralta, Jefe Departamento de Procesos.
- Lic. Ladislao González Uribe, Funcionario Departamento de Procesos.

Seguidamente informamos cuanto sigue:

- **GOTZE INGENIERIA S.A.**: presenta oferta para el lote 7 – Motobombas, por un valor de G. 31.198.000 (Guaraníes Treinta y Un Millones Ciento Noventa y Ocho Mil); verificada la documentación presentada, se pudo constatar la falta de presentación de cuanto sigue:

a) Garantía mediante declaración jurada, el suministro de repuestos y accesorios originales de los equipos ofertados por un período mínimo de 5 años.

b) Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado.

c) Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza de los bienes licitados.

- **MOLMAN S.A.**: presenta oferta, por un valor de G. 25.421.400 (Guaraníes Veinticinco Millones Cuatrocientos Veintiún Mil Cuatrocientos); verificada la documentación presentada, se pudo constatar la falta de presentación de cuanto sigue:

a) Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado.

b) Copia de Contratos de negocios de la misma naturaleza o especie, objeto de la presente contratación.

- **GSM Servicios de VICTOR MENDOZA GIMENEZ**: presenta oferta por un valor de G. 33.855.000 (Guaraníes Treinta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Cinco); verificada la documentación presentada, se pudo constatar la falta de presentación de cuanto sigue:

a) Que todos los bienes ofertados son nuevos y es responsable de la calidad conforme a las especificaciones técnicas propuestas.

b) La disponibilidad de los bienes e insumos para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante.

c) Repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa

d) Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados. el periodo exigido es de 5 (cinco) años.

e) Carta en carácter de declaración jurada en la que el oferente manifiesta que cuenta con una muestra de todos los ítems ofertados, los cuales deberán ser proveídos a consideración del comité de evaluación en plazo no mayor a un día hábil, si así este lo solicita. So pena de descalificación de no cumplir dicho requerimiento.

f) El oferente adjudicado deberá presentar una Garantía por escrito, en donde expresamente se exponga que a entera satisfacción de la CONVOCANTE que los bienes proveídos se encuentran exentos de defectos de diseños y/o fabricación, que serán verificados a partir de la entrega efectiva de los bienes. La garantía deberá ser extendida únicamente por el oferente, no resultando válida la indicación de otra persona física o jurídica que no sea parte legitimada en la contratación.

No habiendo otro tema a tratar, se dio por terminado el acto de apertura y revisión de los sobres de las Ofertas; a continuación se elabora el Acta de Apertura de sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes de la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Sr. José Peralta**
**Jefe Interino Dpto. de Procesos**

**Lic. Ladislao González Uribe**
**Funcionario Dpto. de Procesos**